Módulo profesional de formación en centros de trabajo (FCT)

CALENDARIO

- Se adjunta el <u>calendario escolar</u> para este curso en la Junta de Castilla y León.
- La FCT sólo se puede realizar en días lectivos.
- Duración: 380 horas.

SEGURO DE ACCIDENTES

- El <u>Seguro Escolar</u>, además de un <u>Seguro de Responsabilidad Civil y</u> <u>Accidentes</u> concertado a este fin por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, cubre las posibles contingencias de los alumnos en la empresa durante la realización del módulo de FCT.
- Caso de accidentalidad del alumno durante el periodo de realización de la FCT: En caso de que el alumno sufriera un accidente durante el desarrollo de la FCT la empresa o el alumno llamará al Centro Educativo (947 245 004) para informar del suceso o bien al tutor o bien a jefatura de estudio.

NORMAS DE PROTECCIÓN DE DATOS

- Respetar la confidencialidad y discreción de los datos, información y documentación de personas de la Empresa. (Documento de confidencialidad).
- Se recuerda que es ilegal copiar software y datos existentes de la Empresa.
- El alumno evitará transportar ficheros electrónicos a/desde la Empresa con objeto de evitar posibles virus.

SALIDAS FUERA DE BURGOS

 Se pueden realizar salidas, pero es necesario comunicárselo al tutor. Si es posible, antes, y si no, después de la salida.

OTRAS OBSERVACIONES

- Durante las prácticas se desarrollarán actividades que permitan alcanzar las capacidades que se desarrollan en el programa formativo (Anexo).
- Relación con la empresa
 - No hay relación laboral (hay un acuerdo de colaboración Empresa-CIFP),
 - Por la FCT no se remunera al alumno.

SEGUIMIENTO DE LA FCT

Plataforma CICERON (<u>www.ciceron-fct.com</u>)

Rosa M^a Campo 03/03/2021

- Hojas de Seguimiento. El alumno anotará el trabajo realizado cada día en la Hoja de Seguimiento Semanal que está en Ciceron.
 - o Una vez terminada una semana, se generan las hojas.
 - Las hojas se pueden eliminar y volver a generar si hay que modificar los datos de algún día. La información de cada día no se borra, sólo la hoja.
 - Es preferible imprimir las Hojas de Seguimiento a doble cara.
 Intentar que quepa todo en una hoja de papel por las dos caras.
- **Tutoriales**: En la plataforma se proporciona un manual del alumno y una guía rápida.
- Bolsa de trabajo. En la plataforma hay posibilidad de darse de alta en una bolsa de trabajo de la Cámara de Comercio.

Tutorías.

- Se realizarán en el centro educativo cada 15 días; el tiempo establecido para ellas será aproximadamente de 2 horas.
- A las tutorías se traerán las Hojas de Seguimiento cumplimentadas y firmadas por el alumno y el tutor de la empresa, preferiblemente con el sello también.
- Fechas y lugar de las tutorías: (por determinar)

Rosa M^a Campo 03/03/2021